



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dada cuenta de la necesidad de proceder a la adjudicación del CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS POR LOTES (8), DEL PROYECTO "OBRAS DE MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES 2020", INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO (PFEA) 2020, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional 2ª de la Ley de Contratos del Sector Público 2017, y en uso de las atribuciones que me confiere,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar a los siguientes miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del citado contrato:

-Presidente:

D. Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente.

-Vocales:

D. Diego Hurtado Medina, Secretario Accidental del Ayuntamiento.

Dña. María Aurora Rama Navarro, Interventora Accidental del Ayuntamiento.

D. Joaquín González Sánchez, Arquitecto Municipal.

-Secretario de la mesa:

D. José Antonio Yeste Segarra, Administrativo del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Publicar esta Mesa de Contratación en el perfil del Contratante.

Dado en Villanueva del Arzobispo, ante mí, el Secretario Accidental, que doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

